

80011

Bogotá D.C.

Contraloría General de la República :: SGD 01-09-2025 09:15
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0179331 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80011 UNIDAD INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA CORRUPCIÓN / JOSE MIGUEL
CHAR CHICRE
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
ASUNTO SOLICITUD COPIA DE LAS VERSIONES LIBRES Y ESPONTANEAS PRF-85112-2023-43471
OBS

2025EE0179331



Señor,
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
Apoderada (ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.)
notificaciones@gha.com.co

ASUNTO: Solicitud copia de las versiones libres y espontaneas dentro del Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal No. **PRF-85112-2023-43471** (Al contestar cite este número)

Cordial saludo,

Atendiendo a sus solicitudes radicadas mediante No SIGEDOC 2025ER0151409, 2025ER0156182 y 2025ER0160947, en la cual solicita las copias de las versiones libres que se encuentran en el expediente del proceso del asunto, informamos que se compartió a su dirección electrónica el enlace de acceso a una copia digital del expediente del asunto obrante a folio 1037, con el fin de que puede acceder a las versiones libres; a excepción de la totalidad de algunas de las carpetas principales, que por el peso de sus subcarpetas no han podido ser cargadas en su integridad, la información compartida estará disponible para su descarga por el término de una semana, dado que por razones de seguridad informática los enlaces compartidos por la Contraloría General de la República cuentan con un corto término de vigencia.

No obstante, podrá acceder a su contenido allegando un disco duro con capacidad suficiente para realizar una copia de las mismas (40 GB), e incluso de la totalidad del plenario, a la Carrera 69 No. 44-35 Piso 11 con destino al suscrito Contralor delegado Intersectorial.

En tales términos, para acceder a los archivos compartidos, sugerimos que revise el mensaje de datos de notificación de acceso concedido proveniente desde el correo electrónico daniel.ibarra@contraloria.gov.co en las bandejas de entrada y correo no deseado de su buzón electrónico:

[PRF-85112-2023-43471 VILLAVICENCIO](#)

En tal mensaje de datos podrá acceder a la información dando clic al botón abrir, el cual lo redirigirá al portal de verificación de correo electrónico en el que deberá generar un código remitido por tal vía y confirmarlo para poder consultar los archivos compartidos.

Recordamos que en atención a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley 610 del 2000 la información compartida se encuentra bajo reserva y que podrá remitir sus comunicaciones y memoriales a responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co sumado a la atención presencial en la Secretaría Común de la Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., ubicada en la carrera 69 No 44-35, Bogotá, Colombia. En jornada continua, y en donde también estará disponible el expediente de la presente causa fiscal para su revisión y toma de copias de manera física.

Cordialmente,



JOSÉ MIGUEL CHAR CHICRE
Contralor Delegado Intersectorial No. 2
Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción
Contraloría General de la República